



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA

En la ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las **16:30 horas** del día **jueves 13 de marzo del año 2025**, en la Sala "Usos Múltiples" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. en adelante ASIPONA Tuxpan, ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 S/N, colonia Ejido La Calzada, C.P. 92880, se reunieron las personas servidoras públicas; integrantes del comité de ética quienes suscriben la presente acta, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.** Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II.** Aprobación del Orden del día.
- III.** Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV.** Aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2025.
- V.** Informe de Quejas y Denuncias dirigidas al Comité.
- VI.** Asuntos Generales.
- VII.** Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. -----

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, hizo uso de la palabra, agradeciendo a los presentes su puntual asistencia, y preguntó si existe Quórum suficiente para iniciar la sesión, la secretaria ejecutiva, confirmó que sí; se procedió a firmar la lista de asistencia.-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acto seguido la Presidenta del Comité somete a consideración de los presentes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. -----

ACUERDO CE-O-I-01 (13-03-2025): Los integrantes dan por aprobado el Orden del Día.-----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, en uso de la palabra, solicita que, de no tener inconveniente, se le permita omitir la lectura del Acta anterior, toda vez que ya se encuentra firmada (todas y todos tienen conocimiento de la misma), por lo que se solicita su aprobación para omitir su lectura.-----

ACUERDO CE-O-I-02 (13-03-2025): Los integrantes dan por aprobada el acta de la sesión anterior. -----



(Handwritten signatures in blue ink)



IV. 4. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2025. -----

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, cede la palabra a la C.P.A. Carmen Crespo Obando, quién continúa con el desarrollo de los asuntos, presentando a los integrantes del comité de ética los cinco ejes con sus respectivas actividades del Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT), mencionando que el archivo presentado, se les fue enviado junto con la convocatoria de la presente Sesión. Finalizando la presentación pregunta a los integrantes del Comité de Ética, si cuentan con algún comentario al respecto, quienes responden no tener algún comentario, por lo que se toma el siguiente:-----

ACUERDO CE-EO-I-03 (13-03-2025): De conformidad con lo establecido en el artículo 30 Fracción I del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020 y una vez revisado el Programa Anual de Trabajo 2025 de la ASIPONA Tuxpan, se da por aprobado el mismo. -----

V. INFORME DE QUEJAS Y DENUNCIAS DIRIGIDAS AL COMITÉ. -----

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, cede la palabra a la C.P.A. Carmen Crespo Obando, Secretaría Ejecutiva, quién procede a informar a los presentes, que, al día de hoy 13 de marzo del año en curso, no se han recibido denuncias, adicionando a este punto evidencia fotográfica sobre la consulta en el buzón de la Entidad. -----

ACUERDO CE-EO-I-04 (13-03-2025): Los integrantes del comité de ética se dan por enterados que, a la fecha no hay quejas y denuncias.-----

VII. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz, la presidenta del Comité, comenta que las personas electas titulares en el mes de junio 2025 cumplen tres años en su cargo, por lo que, mediante convocatoria, en el mes de abril/mayo se realizará la renovación de las personas integrantes de este Comité, tal como lo establece los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. Una vez informado y presentado la convocatoria, se procede a preguntar a los presentes si tienen algún asunto que tratar. Nadie manifiesta contar con un asunto general que exponer para esta sesión. -----

ACUERDO CE-O-I-05 (13-03-2025): Los integrantes se dan por enterados de la convocatoria para la renovación de las personas electas titulares.-----

VIII. CLAUSURA. -----

Siendo las 16:59 horas del mismo día de su celebración y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión.-----



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



INTEGRANTES:

Lic. Vanessa González Mar.
Jefa de Departamento de Recursos Materiales
Propietaria.

Lic. Jorge Luis Anastacio Flores
Coordinador de Mantenimiento
Propietario.

Ing. Karla Lucia Borboa Cerón
Jefa de Departamento de Concursos y Contratos
Propietaria.

Lic. Evodio Cruz Segura.
Subgerente de Operaciones.
Propietario.

L.C. Maricela de Jesús Ortiz Montero.
Jefa de Depto. Recursos Humanos.
Propietaria.





Esta Acta consta de cuatro fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento. -----

PRESIDENTA

L.C. Isabel Toledo Terán.
Gerente de Administración y Finanzas.

SECRETARIA EJECUTIVA

C.P.A. Carmen Crespo Obando.
Subgerente de Administración.

SECRETARIA TÉCNICA

Lic. Gloria Cristina Balderas Florencia.
Auxiliar Administrativo.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ASIPONA TUXPAN

Lic. Hilario Ortiz Gómez.



Fecha: 13 de marzo de 2025

**Primera Sesión Ordinaria 2025
del Comité de Ética de la
Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**

Evidencia del punto V. Informe de quejas y denuncias dirigidas al Comité.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



